



Oficina de información y respuesta.



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N°311-2019

San Salvador, a las nueve horas, de fecha cuatro de octubre de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **MARN-2019-0310** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:   
quien se identifica con su respectivo documento único de identidad personal DUI y solicita la siguiente información:

### Requerimiento 1:

- ✓ Solicitar información de dos varamientos de cetáceos:
  - a. Delfin en Punta Chiquirin, La Union en marzo 2018
  - b. Delfin en El Icacal-El Cuco (el esterito y el esterón), San Miguel-La Unión el 9 de septiembre de 2019

La información la necesito porque estoy llevando una base de datos sobre cetáceos para una publicación de la cual le daré copia al MARN

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Esta Oficina procedió a admitir y solicitar la información a la DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS Y VIDA SILVESTRE de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron respuesta a la información solicitada y esta Oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

### Requerimiento 1:

- a. Del Delfin en Punta Chiquirin, La Union en marzo 2018, no se tiene información al respecto.

La Ley de Acceso a la información Pública dispone en el Art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido en este requerimiento por el petionario.

- b. Se anexa Informe Técnico atención a Varamiento de Delfín Playa El Esterón, Intipucá (archivo adjunto de 6 páginas).



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información, MARN a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>

